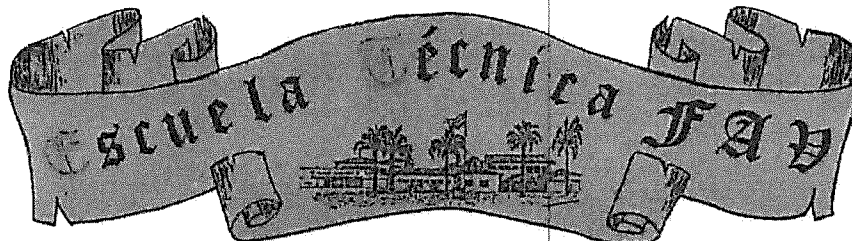




República de Venezuela
Ministerio de la Defensa
Fuerza Aérea
Comando de Personal

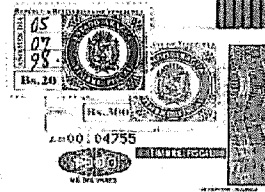


Instituto Universitario de Tecnología Aeronáutica Militar
El Cnel. (Av.) Mario José Santana

Director
Hace Saber

Por cuanto el Ciudadano (a):

Elias O. Caldera S.



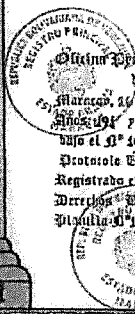
Titular de la Cédula de Identidad N° 12.565.724, Aspirante al Título de Técnico Superior Universitario, cumplió todos los Requisitos exigidos por las Leyes para obtenerlo, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se le confiere el Título de:

Técnico Superior Universitario
en

Abastecimiento

Reconócese y téngase en toda la República, al mencionado Ciudadano (a) como Técnico Superior Universitario, con todos los derechos que otorgan las Leyes.

En Fe de lo cual, firmo el presente Título, en unión del Comandante del Grupo Académico y refrendado por el Jefe del Dpto. de Evaluación y Control de Estudios de la Escuela, a los 5 Días del Mes de Julio de mil Novecientos Noventa y Ocho. Años 1898 y 1398



Principal de Registro Público
del Estado Aragua
Marengo, 25 de Mayo de 2001.
Años 1991 y 142. Con esta fecha y
bajo el N° 164 al Folio 165 del
Protocolo Único y Principal, ha sido
Registrado el presente Título.
Derechos: Bs. 19.700.-
Matrícula N° 19844. Tomo: 37.

[Signature]
Director

[Signature]
Cmde. Del Grupo Académico

Quedó Registrado bajo el N° 160 del Libro Respectivo

[Signature]
Jefe del Dpto. De Evaluación
y Control de Estudios

El Registrador Principal
del Centro Venezolano Militar
Registrador Principal del
Edo. Aragua

K - XII

MACAEX

Trabajo y Superación

396.024

Digitally signed by Luis Fernando Jesus Mory
Duque
Date: 2017.11.15 21:17:11 VET
Reason: Certificación electrónica de firma de
autoridad
Location: Caracas - Venezuela



N° 0002482017111511096091

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMA DE AUTORIDAD

APELLIDOS, NOMBRES	Caldera Silva, Elias Oscar
CÉDULA	12.565.724
TIPO	TÍTULO EN PERGAMINO
INSTITUCIÓN	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA AERONAUTICA MILITAR DE LA AVIACION - IUTAMA

Caracas, 15 de Noviembre de 2017 – 207°, 158° y 18°

Se certifica la firma que antecede a el(la) ciudadano(a) MARIO JOSE SANTANA quien para la fecha del otorgamiento del presente documento era, como se expresa: DIRECTOR(A) de la INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA AERONAUTICA MILITAR DE LA AVIACION - IUTAMA sin prejuzgar acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

LUIS FERNANDO JESUS MORY DUQUE

CIV-17115525

Delegación de firma

Según Resolución N° 77 del 02-06-2017

Gaceta Oficial N° 41.169 del 09-06-2017

cguevara
15-11-2017 03:19:47

La validez del certificado se puede consultar sólo en la página web: <http://citavirtual.mppenct.gob.ve> en la opción 'Validar Comprobante' ó escaneando el código QR con su dispositivo inteligente. El documento está protegido con firma electrónica y puede ser verificada con ADOBE READER u otra herramienta que permita validar firma en documentos electrónicos.

Firma electrónica implementada con herramientas de software libre desarrollada por la Fundación Instituto de Ingeniería (FII) avalado por la Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTE)

Fecha Impresión: 11/12/2017
Hora Impresión : 16:12:09



No.01107909



Sello No.00729765

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octobre 1961

1.- País **VENEZUELA**

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

LUIS FERNANDO JESUS MORY DUQUE

3.- Actuando en su calidad de:

DELEGADO DE FIRMA

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA EDUCACION UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGIA.

Certificado

5.- En Caracas: **11-12-2017**

6.- Por el Ministro:

7.- No. **00729765**

8.- Sello/Timbre

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga
acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0004653173

AUTORIDAD CERTIFICANTE

Distrito Capital

Libertador

Directora del Servicio Consular Nacional

2017-12-11 14:50:53-05

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CODIGO: NV1256572420171107909
EN <https://validarlegalizaciones.mppre.gob.ve>

TIPO DE ACTUACIÓN: TITULO PERGAMINO

TITULAR: V-12.565.724 ELIAS OSCAR CALDERA SILVA

MPPRE-CD2E375C6D579372EAD8DBB292E6C461

Este documento ha sido *Firmado Electrónicamente*, cumpliendo con el *Decreto Ley de Mensaje de Datos y Firma Electrónica*, de fecha 10 de febrero de 2001,
publicado en la *Gaceta Oficial* N° 37.148, del 28 de febrero del 2001.



**Banco
del Tesoro**

0120/TRANSACCION DE DEPOSITO EN CTA. CORRIENTE
NUMERO DE CUENTA: 0163-0903-62-9033000283
TITULAR DE LA CUENTA: CORTEPMO DEL DISTRITO CAPITAL

29.01.2018 12:51:00
ENOS/09 00000000

BANCO DEL TESORO, C.A. BANCO UNIVERSAL RIF G-20005187-6

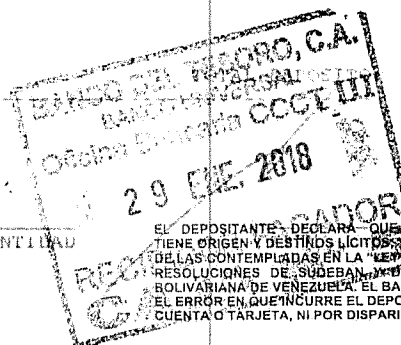
DOCUMENTO	NRO. CUENTA CLIENTE	NRO. CHEQUE	BANCO	MONT. EN \$	EXACTOS
EFFECTIVO				120.00	

CANTIDAD TOTAL DE CHEQUES: (0)

TOTAL EFECTIVO: 120.00

TOTAL DEPOSITO: CIENTO VEINTE EXACTOS

Elis. Caldera 12565724 S/D 120
NOMBRE, APELLIDO, FIRMA DEL DEPOSITANTE Y DOC. DE IDENTIDAD



EL DEPOSITANTE DECLARA QUE LOS FONDOS UTILIZADOS EN ESTA OPERACION TIENE ORIGEN Y DESTINOS LICITOS QUE NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD ILICITA DE LAS CONTEMPLADAS EN LA LEY ORGANICA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, RESOLUCIONES DE SUDEBAN Y DEMAS LEYES PENALES VIGENTE EN LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. EL BANCO NO ASUMIRA RESPONSABILIDAD ALGUNA POR EL ERROR EN QUE INCURRE EL DEPOSITANTE, AL NO INDICAR EL NUMERO CORRECTO DE LA CUENTA O TARJETA, NI POR DISPARIDAD DE ORIGINAL Y COPIA DE ESTA PLANILLA.

COPIA - CLIENTE

FORM 275(1/2009)